

CAJA RURAL ALTO ARAGON

CONVOCATORIA de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Caja Rural Alto Aragón.

En cumplimiento de acuerdo del Consejo Rector, y de conformidad con lo preceptuado en los Estatutos de esta Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada, Caja Rural Alto Aragón, se convocan Asambleas Generales, que tendrán lugar en el salón del Complejo Agrario, sito en el polígono industrial de Huesca, carretera de Barbastro, en el día veinte de junio actual, martes, y en la siguiente forma:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En primera convocatoria, a las diez horas y en segunda, a las diez treinta horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Recurso interpuesto contra acuerdo del Consejo Rector, de fecha 16 de febrero de 1989, recaído en expediente sancionador de un socio y, previo ejercicio, en su caso, del derecho de audiencia por el sancionado, valoración correspondiente y adopción, mediante votación secreta, del acuerdo que proceda.

Segundo.—Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de distribución, referidos al ejercicio de 1988.

Tercero.—Informe ampliatorio para la aplicación del Fondo de Educación y Obras Sociales y acuerdos que procedan.

Cuarto.—Designación de dos socios para la aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En primera convocatoria a las once treinta horas y en segunda, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Propuesta sobre retribución de las Aportaciones Obligatorias y Voluntarias, plazo para su pago y acuerdos que se motiven.

Segundo.—Complemento y desarrollo del artículo 59 de los Estatutos, sobre régimen económico de la función rectora así como del artículo 68 aplicable a los Interventores de Cuentas.

Tercero.—Elección de Consejeros para renovación estatutaria del Consejo Rector y de Interventores de Cuentas, tanto titulares como suplentes.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Designación de dos socios, para la aprobación del Acta de la Asamblea General Extraordinaria.

Al propio tiempo y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 42 y concordantes de los Estatutos de la Sociedad y acuerdo del Consejo Rector, se convocan las Juntas Preparatorias para la designación de los Delegados de los Socios que habrán de asistir a las Asambleas que se citan, y que se celebrarán dichas Juntas, en los lugares, locales, fechas y horas que a continuación se expresan:

—Día 12 de junio.

Huesca. A las 10 horas. Salón de reuniones de la Caja Rural, calle Berenguer, nº 2. Para los Socios de las Sucursales de Huesca y Zaragoza.

Castejón de Sos. A las 10 horas. Salón de reuniones del Ayuntamiento, calle El Real, s/n.

Almudévar. A las 17 horas. Salón de reuniones de la Cámara Agraria Local, plaza España, nº 2.

Aínsa. A las 17 horas. Bajos Hotel Sánchez, avenida de So-brarbe, nº 10.

—Día 13 de junio.

Barbastro. A las 10 horas. Salón de actos de la Casa de la Cultura, calle Argensola, nº 26.

Graus. A las 10 horas. Bajos Hotel Lleyda, calle Martínez, nº 42.

Monzón. A las 17 horas. Bajos Restaurante Piscis, plaza Aragón, nº 1.

Benabarre. A las 17 horas. Salón de reuniones del Ayuntamiento, plaza Mayor, nº 1.

—Día 14 de junio.

Tamarite de Litera. A las 10 horas. Salón de reuniones de la Cámara Agraria Local, paseo del Hortaz, nº 19.

Ayerbe. A las 10 horas. Salón de reuniones del Ayuntamiento, plaza Aragón, nº 40.

Binéfar. A las 17 horas. Salón de reuniones de la Sucursal de la Caja Rural, avenida de Aragón, nº 17.

Alcolea de Cinca. A las 17 horas. Salón del Centro Parroquial, plaza Mayor, nº 1.

—Día 15 de junio.

Fraga. A las 10 horas. Salón del CEICU, paseo Barrón, nº 9.

Sabiñánigo. A las 10 horas. Hotel Mi Casa, avenida Ejército Español, nº 32.

Sarriena. A las 17 horas. Local de reuniones de la Caja Rural, calle Loreto, nº 1.

Jaca. A las 17 horas. Salón del Casino Unión Jaquesa, calle del Carmen, nº 6.

—Día 16 de junio.

Grañén. A las 10 horas. Salón de reuniones del Ayuntamiento, avenida Ramón y Cajal, nº 7.

La documentación relativa a estas Asambleas, se encuentra en cada una de las oficinas municipales de la Caja Rural Alto Aragón, de las localidades de Almudévar, Aínsa, Alcolea de Cinca, Ayerbe, Barbastro, Benabarre, Binéfar, Castejón de Sos, Fraga, Grañén, Graus, Huesca, Jaca, Monzón, Sabiñánigo, Sarriena, Tamarite de Litera, Zaragoza.

En cada una de dichas Juntas Preparatorias y en las fechas y horas expresadas, se conocerán los asuntos sometidos a las Asambleas Generales; y se designarán los Delegados de los socios para la asistencia a las mismas.

Lo que se hace público para conocimiento de los socios interesados.

Huesca, a 1 de junio de 1989.—José Manuel Lasierra Arcéz.